



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00282850- -UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN TRANSPORTE solicita autorización para disponer el pago de honorarios al Mag. Ing. Pablo ARRANZ, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

**CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Mag. Ing. Pablo ARRANZ, DNI 17.371.204, se encuentra inscripto en AFIP como AUTÓNOMO Categoría T2 Cat I, CUIT: 23-17371204-9, según constancia;

Que la misma corresponde a clases que se dictarán los días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 31 del mes de Mayo, del corriente año en la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN TRANSPORTE;

Lo informado en cuanto a la disponibilidad de los fondos para afrontar la presente contratación solventara con fondos propios de la Maestría mencionada;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Disponer el pago de honorarios profesionales, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, al Mag. Ing. Pablo ARRANZ, (D.N.I: 17.371.204), por la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL C/00/100 (\$ 550.000,00).

**Art. 2º).**- Es responsabilidad del contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

**Art.3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económica Financiera, y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Transporte, a fin de notificar al interesado.

em/AB/Mbl